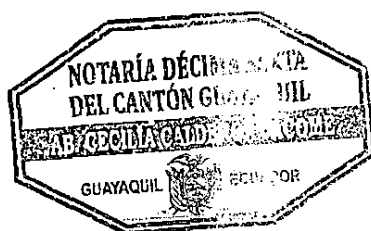


AB. ANA VELEZ ZAMBRANO
Notaria Suplente XVI del Cantón
Guayaquil

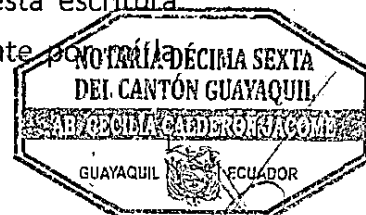
17/01/16 2.1.1
N° TRAMITE: 31711-0041-17
DOCUMENTO: Escritura



No.20170901016P 03743.
ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN
QUE OTORGA LA COMPAÑÍA MONTIEL
S.A. MONTIELSA EN "LIQUIDACION"
DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA
SEÑORA AMALIA SOFIA IZQUIERDO
IZQUIERDO EN SU CALIDAD DE GERENTE
GENERAL.
CUANTIA: INDETERMINADA.

DI: 2 COPIAS.

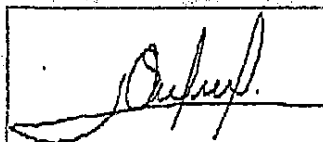
En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón del mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy veinticuatro de Mayo del año dos mil diecisiete, ante mi Abogada ANA VELEZ ZAMBRANO, Notaria Suplente Decima Sexta del cantón Guayaquil, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: La señora AMALIA SOFIA IZQUIERDO IZQUIERDO, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de MONTIEL S.A. MONTIELSA "EN LIQUIDACION", tal como lo justifica con la copia de su nombramiento que se agrega como habilitante, de estado civil casada, Magister, la compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, por los derechos que representa. La Compareciente declara ser mayor de edad; hábil y en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertida la compareciente por mí la



1 Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como
2 examinados que fue en forma aislada y separada de que comparece al
3 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
4 reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura
5 pública la siguiente **MINUTA.- SEÑORA NOTARIA:** En el registro de
6 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una REACTIVACIÓN DE LA
7 COMPAÑÍA MONTIEL S.A. MONTIELSA EN "LIQUIDACION", de conformidad
8 con las cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVENIENTE.-**
9 Comparece al otorgamiento de esta escritura la señora **AMALIA SOFIA**
10 **IZQUIERDO IZQUIERDO**, en su calidad de Gerente General y Representante
11 Legal de **MONTIEL S.A. MONTIELSA "EN LIQUIDACION"** conforme lo acredita
12 con el nombramiento que se adjunta como habilitante y debidamente
13 autorizada por la Junta General Universal de accionistas, celebrada el
14 veinticuatro de mayo del dos mil diecisiete, que también se agrega como
15 habilitante.- **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) La compañía
16 **MONTIEL S.A. MONTIELSA "EN LIQUIDACION"** se constituyó mediante
17 escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima del Cantón Guayaquil,
18 el uno de junio del dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil del
19 Cantón Guayaquil el tres de agosto del dos mil once; b) Mediante Resolución
20 SCVS-INC-DNASD-SD-DIECISEIS-CERO CERO CERO MIL DOSCIENTOS QUINCE,
21 de fecha once de marzo del dos mil dieciséis la Superintendencia de
22 Compañías resolvió declarar disuelta por inactividad a la compañía **MONTIEL**
23 **S.A. MONTIELSA "EN LIQUIDACION"**; sin que haya sido cancelada hasta la
24 presente fecha; c) La Junta General realizada el veinticuatro de mayo del
25 dos mil diecisiete, resolvió reactivar la compañía **MONTIEL S.A. MONTIELSA**
26 **"EN LIQUIDACION"**, disponiendo que se solucionen las causas que
27 motivaron la Resolución dictada por la Superintendencia de
28 Compañías, mediante la presentación de los balances y pago por



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1200842365

Nombres del ciudadano: IZQUIERDO IZQUIERDO AMALIA SOFIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/VENTANAS/VENTANAS

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTIEL BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: IZQUIERDO EDUARDO

Nombres de la madre: IZQUIERDO CARMEN

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2017

Emissor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Ana Velez Zambrano
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA XVI

N° de certificado: 174-026-56325



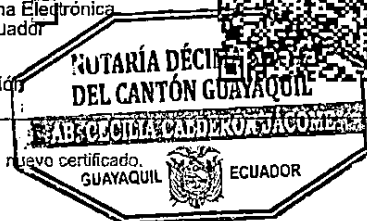
174-026-56325

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.24 16:38:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA 120084236-5

CIUDADANÍA
IZQUIERDO IZQUIERDO
AMALIA SOFIA
LOS RIOS
VENTANAS
VENTANAS
FECHA DE NACIMIENTO 1998-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
BOLIVAR
MONTIEL

ENTREGA SUPERIOR
REGISTRO DE VOTANTES
IZQUIERDO EDUARDO
IZQUIERDO CARMEN
GUAYAQUIL
2015-08-29
2023-08-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

065 JUNTA 065 - 345 1200842365

IZQUIERDO IZQUIERDO AMALIA SOFIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOS RIOS
PROVINCIA
VENTANAS
CANTÓN
VENTANAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL ECUADOR

ECUADOR
ELEGECOM
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TRANSPARENCIA

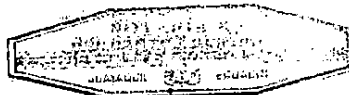
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidencia de la Junta

Ab. Ana Vélez Zamora
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA
CANTÓN GUAYAQUIL
HOY FE QUE ESTE DOCUMENTO SIRVE
A LA COMPULSA QUE ME FUE ENTREGADA
Guayaquil, 24 MAY 2017



Guayaquil, 17 de junio del 2013

SEÑORA

LCD.A. AMALIA SOFIA IZQUIERDO IZQUIERDO

Ciudad

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MONTIEL S.A. MONTIELSA en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el lapso estatutario de CINCO años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de manera individual.

La compañía MONTIEL S.A. MONTIELSA, se constituyó el 1 de junio del 2011, en virtud de la escritura pública celebrada ante el Abogado CARLOS FUENTES ESTARELLAS, Notario Suplente Vigésimo del cantón Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se inscribió en el Registro Mercantil el 3 d agosto del 2011.

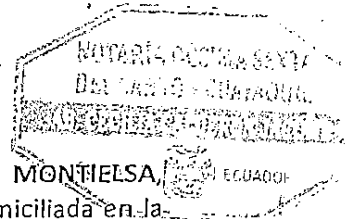
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

ECON. DIANA DOLORES MONTIEL IZQUIERDO
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MONTIEL S.A. MONTIELSA, para la cual he sido elegida y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil y que me he posesionado en Guayaquil, 17 de junio del 2013.

LCD.A. AMALIA SOFIA IZQUIERDO IZQUIERDO
C.I. 1200842365



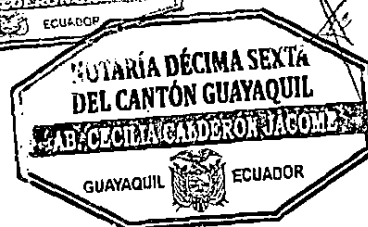
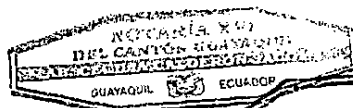
Ab. Ana Vélez Zambrano
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA XVI
CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE ENTREGADA.

Guayaquil,

24 MAY 2017

FOJA 1



Ab. Ana Vélez Zambrano
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA XVI

El Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:28:990

FECHA DE REPERTÓRIO:25/jun/2013

HORA DE REPERTORIO: 12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **MONTIEL S.A. MONTIELSA**, a favor de **AMALIA SOFIA IZQUIERDO IZQUIERDO**, de fojas 84.972 a 84.974, Registro Mercantil número 12.327.

ORDEN: 28990



Guayaquil, 26 de junio de 2013

REVISADO POR:

AB. NURIA BUTINÁ M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



№ 0596508



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992728345001
RAZÓN SOCIAL: MONTIEL S.A. MONTIELSA

NOMBRE COMERCIAL: MONTIEL S.A. MONTIELSA
REPRESENTANTE LEGAL: IZQUIERDO IZQUIERDO AMALIA SOFIA
CONTADOR: RINCON GUAYAQUIL JUAN CARLOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 28/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/09/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/08/2011
FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DOMICILIO TRIBUTARIO

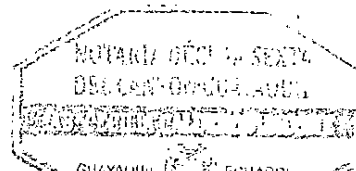
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: CANTON DAULE Calle: AV LEON FEBRES CORDERI Numero: 110 Interseccion: C.C. RIVER PLAZA PISO 1 Piso: 0 Referencia ubicacion: PARROQUIA LAS LOJAS FRENTE URB LA JOYA ETAPA RUBI Email: jose26132009@hotmail.com Telefono Trabajo: 046005399

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS
1 ZONA B GUAYAS	1
	CERRADOS 0

AB. Ana Velez Zambrano

NOTARIA SUPLENTE

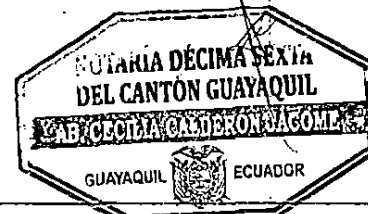
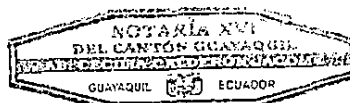
NOTARIA SUPLENTE

0

Ab. Ana Velez Zambrano
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA XVI
CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil, 24 MAY 2017 (1)
FOJA(S)



Código: RIMRUC2017000764202

Fecha: 24/05/2017 13:30:58 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992728345001

RAZÓN SOCIAL:

MONTIEL S.A. MONTIELSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 03/08/2011

NOMBRE COMERCIAL: MONTIEL S.A. MONTIELSA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: CANTON DAULE Calle: AV LEON FEBRES CORDERI Numero: 110 Interseccion: C.C. RIVER PLAZA PISO 1 Referencia: PARROQUIA LAS LOJAS FRENTE URB LA JOYA ETAPA RUBI Piso: 0 Email: jose26132009@hotmail.com Telefono Trabajo: 046005399



Código: RIMRUC2017000764202

Fecha: 24/05/2017 13:30:58 PM



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

141354

No. de RUC de la Compañía:

0992728345001

Nombre de la Compañía:

MONTIEL S.A. MONTIELSA

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0916644974	MONTIEL IZQUIERDO BOLIVAR EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 240.0000	N
2	0920196110	MONTIEL IZQUIERDO DIANA DOLORES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 560.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tanto esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

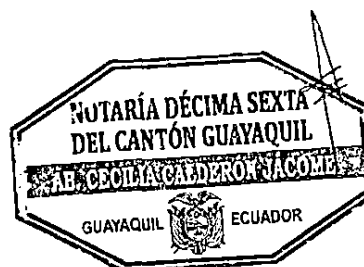
24/05/2017 13:50:44

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001291041

24/05/2017 13:51:15



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MONTIEL S.A. MONTIELSA "EN LIQUIDACION"**

DEL 24 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de mayo del dos mil diecisiete, a las 13h00, en el inmueble situado en el Centro Comercial River Plaza, piso No. 1 oficina N.110 del Cantón Daule Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la Compañía **MONTIEL S.A. MONTIELSA "EN LIQUIDACION"** señores (a): **DIANA DOLORES MONTIEL IZQUIERDO**, como propietaria de quinientas sesenta (560) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, y **BOLIVAR EDUARDO MONTIEL IZQUIERDO**, como propietario de doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas. Los accionistas conforman la totalidad del capital suscrito, el cual se encuentra íntegramente pagado, el mismo que asciende a ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

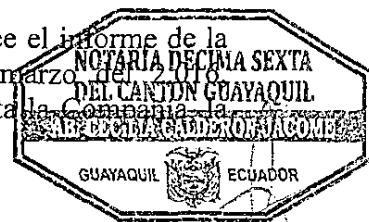
Concurre a la Junta General Extraordinaria de accionistas en calidad de **PRESIDENTE** el señor **BOLIVAR EDUARDO MONTIEL IZQUIERDO**, y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la Señora **AMALIA SOFIA IZQUIERDO IZQUIERDO**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías para conocer los siguientes **puntos del orden del día**, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

- 1.- Conocer sobre la Resolución de Disolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001215 de la Superintendencia de Compañías;
- 2.- Reactivación de la Compañía;
- 3.- Autorización al Representante Legal de la Compañía para que suscriba la correspondiente Escritura de Reactivación de la Compañía;
- 4.- Nombramiento de Presidente de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión.

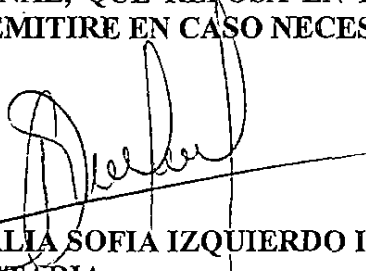
De inmediato, pasa a tratarse el primer punto del orden del día, se lee el informe de la **Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001215** del 11 de marzo del 2016, mediante la cual la Superintendencia de Compañías declaró disuelta la Compañía - la



misma que consta inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de marzo del 2016. Luego se procede a conocer el segundo punto del orden del día sobre la Reactivación de la Compañía, pide la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que es necesario reactivar la Compañía, por así convenir a los intereses de los accionistas. Posteriormente se conoce el tercer punto del orden del día, que hace referencia a la Autorización a la Gerente General y Representante Legal para que suscriba la correspondiente Escritura Pública de Reactivación de la Compañía; y para concluir se lee el último punto del orden del día señalando el Presidente de la Junta que es necesario completar la nómina de Administradores de la compañía y nombrar al Presidente de la misma. La Junta General luego de analizar y deliberar al respecto decide y resuelve por unanimidad de votos realizar la reactivación de la Compañía, y autorizar a la señora **AMALIA SOFIA IZQUIEDO IZQUIERDO**, para que en su calidad de Gerente General de la compañía suscriba la Escritura Pública de reactivación de la Compañía; y nombrar como Presidente de la misma a la señora accionista **DIANA DOLORES MONTIEL IZQUIERDO**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 14h00.- f) **BOLIVAR EDUARDO MONTIEL IZQUIERDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA;** f) **AMALIA SOFIA IZQUIERDO IZQUIERDO, SECRETARIA DE LA JUNTA;** f) **DIANA DOLORES MONTIEL IZQUIERDO, ACCIONISTA.-**

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.

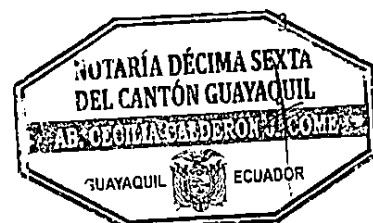


AMALIA SOFIA IZQUIERDO IZQUIERDO
SECRETARIA

AB. ANA VELEZ ZAMBRANO
Notaria Suplente XVI del Cantón
Guayaquil

1 contribuciones correspondientes a los ejercicios económicos dos mil
2 trece, dos mil catorce, dos mil quince, y dos mil dieciséis, junto con los
3 informes del Comisario y administrador correspondientes a cada
4 ejercicio.- **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** Por los antecedentes
5 expuestos en la cláusula anterior y debidamente autorizada por la Junta
6 General de accionistas celebrada el veinticuatro de mayo del dos mil
7 diecisiete, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante
8 Legal de la compañía **MONTIEL S.A. MONTIELSA "EN LIQUIDACION"** declaro
9 reactivada la compañía **MONTIEL S.A. MONTIELSA "EN LIQUIDACION"** por
10 haberse superado las causas que motivaron dicha declaratoria; declaro
11 además que mi representada no es contratista de obra pública con
12 el Estado, ni con ninguna de sus instituciones. Sírvase señora
13 Notaria agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y
14 perfeccionamiento de esta escritura. (Firmado).- **HASTA AQUÍ, LA**
15 **MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA**, la misma que
16 se encuentra firmada por Abogado CARLOS ECHEVERRÍA YUNES, registro
17 número cero nueve - mil novecientos noventa y dos - ciento veinte del Foro
18 de Abogados del Ecuador.- La otorgante comprueba su identidad con su
19 cédula de ciudadanía y solicita expresamente incorpore a este
20 instrumento una copia debidamente certificada de la misma; de igual
21 forma autoriza de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y
22 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el
23 Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar
24 sus datos de identificación personal y generar el documento que se
25 deberá incorporar a este instrumento. Para la celebración y
26 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos
27 legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria a la
28 compareciente, quien se ratifica en la aceptación de su contenido y

AB. Ana Velez Zambrano
NOTARIA SUPLENTE NOTARIA XVI



1 firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta
2 Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

3 **Por la compañía MONTIEL S.A. MONTIELSA "EN LIQUIDACION"**

4 **RUC. No. 0992728345001**

5
6
7
8 **Sra. AMALIA SOFIA IZQUIERDO IZQUIERDO**
9 **GERENTE GENERAL**

10 **C.C. No. 1200842365**

11 **TELF: 0969357277**

12 **DIRC: Urbanización La Joya Mz. 11 V. 36.**

13

14

15

16

Ana Vélez L.
AB. ANA VELEZ ZAMBRANO

17

NOTARIA SUPLENTE XVI DE GUAYAQUIL

18

SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
19 ESTE tercer TESTIMONIO QUE
20 RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
21 GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



21

22

23

24

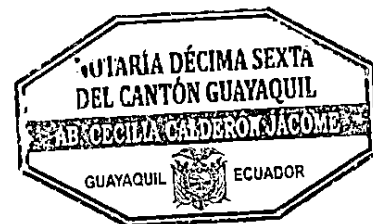
25

26

27

28

Ana Vélez L.
Ab. Ana Vélez Zambrano
NOTARIA SUPLENTE NOTARÍA XVI
CANTÓN GUAYAQUIL



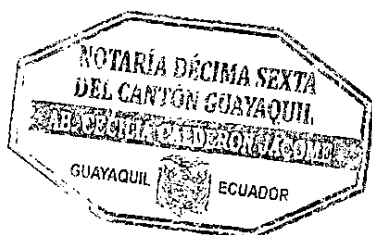
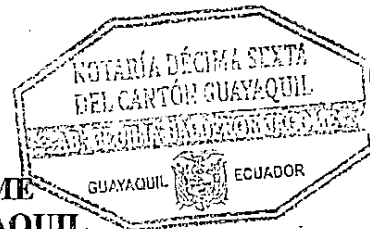
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA XVI DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO**, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0002075**, dictado por la Abogada **MARIA ELVIRA MALO CORDERO, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN**, el **Veintitrés de Junio Del Dos Mil Diecisiete**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE REACTIVACIÓN QUE OTORGA LA COMPAÑÍA MONTIEL S. A. MONTIELSA EN "LIQUIDACIÓN" DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA AMALIA SOFIA IZQUIERDO IZQUIERDO EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL.-** celebrada el Veinticuatro de Mayo Del Dos Mil Diecisiete.- referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-**
Guayaquil, 28 de Junio del 2017.-



Nº TRAMITE: 31711-0041-17 17/01/18 4.09
DOCUMENTO: Razón

AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 1 FOJA

Guayaquil - 28 JUN 2017

Ab. Cecilia Calderon Jacome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL



Factura: 001-003-000070784



20170901016001490

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON MARGINAL N° 20170901016001490

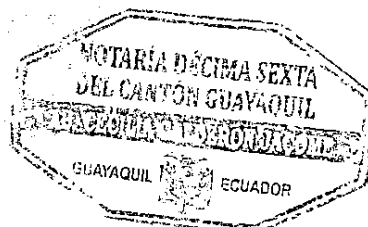
MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2017, (17:05)
TIPO DE RAZON:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPANIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901016P03743

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IZQUIERDO IZQUIERDO AMALIA SOFIA	REPRESENTANDO A	CEDULA	1200842365
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0002075
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL



NOTARIA XX
DEL CANTON GUAYAQUIL

20170901020000645

RAZÓN: He tomado nota al margen de la matriz de la ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA MONTIEL S.A. MONTIELSA "EN LIQUIDACION", celebrada ante la Abogada Ana Vélez Zambrano, notaria suplente Décima Sexta de este cantón, de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete, del contenido de la RESOLUCION NUMERO-SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0002075 de la Superintendencia de compañías, valores y seguros, emitida el veintitrés de junio del dos mil diecisiete, por Abogada María Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, quedando anotada al margen de su matriz.- Guayaquil, veintinueve de Junio del dos mil diecisiete.- DOY FE.-LA NOTARIA.



AB. MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ
NOTARIA VIGESIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE Que el anverso y reverso de la presente fotocopia es conforme al documento que me fue exhibido, del que conservo una copia con la presente razón.



29 JUN 2017
AB. MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ
NOTARIA VIGESIMA
CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-001-000011222



20170901020000645

NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901020000645

MATRIZ	
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2017, (16:05)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-06-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ECHEVERRIA YUNES CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907546683
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1



NOTARIO(A) MARIA LUCIA FREIRE GUTIERREZ

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 28.543
FECHA DE REPERTORIO: 30/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Junio del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0002075, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 23 de junio del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **MONTIEL S.A. MONTIELSA**, de fojas 25.944 a 25.956, Registro Mercantil número 2.198. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 28543

•ACRUUUF9DHCHVLUKPF00DJNO•

•8900MT9VVLURGCHVHNE8P0A•

•ELURUMN8HUCUNGDUK8HG•

•958P8JY88A098NV8LQ0885DU•

Guayaquil, 04 de julio de 2017

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0143134

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 ENE 2018

RECIBIDO
10:30 JMW

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 10:00 JMW